

19/septiembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS CNDH

Desde 1992, la CNDH alertó sobre diversas irregularidades al gobierno de Baja California

Antonio Heras (Corresponsal)

En 1992, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) alertó sobre la crítica situación que vivían los reclusos del penal de La Mesa. Doce años después, en 2004, reiteró que esa prisión padecía todos los vicios posibles y enumeró: corrupción de autoridades, autogobierno (que propicia privilegios y cobros indebidos), tráfico de drogas, hacinamiento, alimentación deficiente, falta o insuficiencia de trabajo y actividades educativas, junto a una serie de carencias que no propiciaban la readaptación social. Inclusive, el ombudsman José Luis Soberanes llegó a decir que era uno de los peores penales del país.

El Informe especial sobre la situación de los derechos humanos en los centros de reclusión de la República Mexicana, dependientes de gobiernos locales y municipales, publicado por la CNDH en 2004, reveló que La Mesa era una sumatoria de irregularidades, pese a que desde 1992 se había recomendado una restructuración total, y se habían emitido en los años subsecuentes más recomendaciones, algunas sobre la situación general del penal y otras en torno a casos particulares de tortura y malos tratos. Unas fueron para Ernesto Ruffo, otras para Eugenio Elorduy, ámbos gobernadores de extracción panista.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/09/19/index.php?section=estado_s&article=050n1est

NACIONAL

Más del 80 por ciento de víctimas de trata son mujeres y niñas

De la redacción

México es origen, tránsito y destino del sistema de trata de personas con fines de explotación laboral y el 80 por ciento de ellas son mujeres y niñas, afirmó el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Fernando Rafael Castañeda Sabido.

Al inaugurar el segundo Coloquio Universitario sobre Trata de Personas con fines de explotación en México, celebrado en la FCPyS, puntualizó que más del 50 por ciento de las menores de edad son usadas para el trabajo, pero también para el abuso sexual e incluso para el tráfico de órganos, informa un comunicado de la institución.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091802-Mas-del-80-porcien.34855.0.html>

Movilidad poblacional, pueblos indígenas, discapacidad y VIH/sida

Agencia NotieSe

Al negar o restringir la entrada, la estancia y la residencia de las personas que viven con VIH por su estado serológico, 66 países del mundo actualmente ejercen la discriminación, violan los derechos humanos e impiden una respuesta eficaz a la pandemia.

La medida, que tuvo su origen a principios de la década de los 80 — cuando la ignorancia, el miedo y los prejuicios en la respuesta a la VIH estaban acentuados—, fue derogada recientemente por Estados Unidos en el marco de la XVII Conferencia Internacional sobre el SIDA que se realizó en la Ciudad de México del 3 al 8 de agosto de 2008.

Nota completa en:

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=d1669eefa70212671c8143fe8393042c

Siete por ciento de las quejas recabadas por la CNDH por discriminación a VIH positivos, corresponde a elementos de las Fuerzas Armadas

Mario Alberto Reyes

El director del Programa de VIH/sida de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) Ricardo Hernández Forcada, informó que desde 1992 ese organismo ha recibido 873 quejas relacionadas con violaciones a los derechos de personas afectadas por la epidemia, de las cuales siete por ciento corresponde a elementos de las Fuerzas Armadas.

Agregó que hasta el mes pasado, 61 integrantes de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina se habían inconformado ante la CNDH por haber sido dados de baja tras resultar positivos a la prueba de detección del virus de la inmunodeficiencia humana.

Nota completa en:

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=e92ca94d7ab364ae64e560d49d50b302

ENTIDADES **CHIAPAS**

“Revive” la PGR persecución contra dos indígenas, denuncian zapatistas de Oventic

Hermann Bellinghausen

La junta de buen gobierno (JBG) de Oventic, Chiapas, dio a conocer que dos campesinos tzotziles, bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), “andan perseguidos” por la Procuraduría General de la República (PGR), por viejos cargos de “ecocidio” que ya han sido rebatidos jurídicamente con anterioridad.

Pedro Jiménez y Juan Jiménez Sánchez, pobladores de la comunidad Huitepec Ocotál Segunda Sección, en la zona rural del municipio San Cristóbal de las Casas, ya habían sido detenidos hace dos años –el 8

de septiembre de 2006–, con la misma acusación, por la policía sancristobalense y agentes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/19/index.php?section=politica&article=030n1pol>

Urgen medidas para erradicar el trabajo infantil

Notimex

La diputada Holly Matus, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), urgió la aplicación de medidas para erradicar el trabajo infantil en el país y promover apoyos para que los niños estudien.

La legisladora federal por Chiapas comentó en entrevista que en América Latina trabajan 5.7 millones de niños de entre cinco y 14 años de edad, de los que la mitad está en México.

Nota completa en:

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=249420

No valoran su cultura ni están orgullosos de sus raíces

Redacción

Los jóvenes indígenas de México muestran un profundo desinterés por preservar su lengua materna, poniendo la misma en un alto riesgo de desaparecerla, advirtió Pedro Gutiérrez Sánchez, profesor de educación indígena en el estado de Chiapas.

Autor del programa de instrucción educativa en lenguas indígenas que se aplica en Tabasco, Gutiérrez Sánchez atribuyó el desdén a que en los años cuarentas hasta setentas se impulsó la política de exterminio de las lenguas indígenas, en donde en las escuelas primarias se prohibía hablarla.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/villahermosa/milenio/nota.asp?id=513495>

CHIHUAHUA

Comandancia baleada: Funcionario de Derechos Humanos no pudo convencer a los responsables para que se entregaran

Pamela Jaquez

Un visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se apersonó en el domicilio para tratar de convencer a los presuntos responsables del tiroteo de la comandancia de la DSPM, a que se entregaran.

Afuera del domicilio se dialogó con quienes dijeron ser padres de familia de los presuntos involucrados, con miras a que se entregara y fuera presentado ante la autoridad ministerial.

Nota completa en:

http://www.tiempo.com.mx/not_detalle.php?id_n=60325

DISTRITO FEDERAL

Aplauden inclusión de Diagnóstico de Derechos Humanos

MARTHA ESPINOSA MEDINA

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza reconoció el hecho de que en

el Segundo Informe de Gobierno de Marcelo Ebrard, se haya incluido el Diagnóstico de los Derechos Humanos de la capital.

En entrevista, luego de presenciar este informe por parte del Jefe de Gobierno, el ombudsman capitalino señaló que “después de la tragedia ocurrida el pasado 20 de junio en la discoteca News Divine, poner en debate temas como este genera acciones que buscan garantizar la justicia”.

Nota completa en:

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00005n/notes/?id=162946>

Ven pocos cambios a 3 meses del New's

Henia Prado

A 3 meses del operativo policiaco en la discoteca News Divine, donde murieron 12 personas, las autoridades capitalinas se muestran lentas en acatar la Recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Resistencias de funcionarios, vicios añejos e ideologías anticuadas es con lo que el documento intenta romper para cumplir su cometido: lograr la reparación del daño de las víctimas y evitar la repetición de los hechos.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/462/923111/>

Muestra interés Woldenberg por consejo de la CDHDF

Ella Grajeda

José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), manifestó su interés de formar parte del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al considerar que es necesario luchar para evitar el maltrato que enfrentan los ciudadanos por parte de algunos policías y ministerios públicos.

Luego de sostener un encuentro con diputados de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, dijo que los derechos humanos llegaron para quedarse, porque no hay ninguna democracia sustentable sin ellos.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/539592.html>

GUANAJUATO

Es imposible haya pena de muerte en México

ROSALBA GUZMÁN AYALA

De acuerdo con la Convención Americana sobre los Derechos Humanos firmada en 1969 en San José Costa Rica y misma que suscribió nuestro País, no es posible regresar la pena de muerte en México, así lo expresó el ombudsman en Michoacán, Víctor Manuel Serrato Lozano.

En un comunicado de prensa, Serrano Lozano dijo haber expuesto lo anterior a jóvenes estudiantes de las carreras de Derecho y de Psicología de la Universidad Latina de América, en donde el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en

Michoacán, recordó que hasta el año 2006 la pena de muerte se permitía en nuestra Nación.

Nota completa en:

http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=224180&strPlaza=La_piedad&IDPlaza=6

'Viola' detención derechos humanos

ALBERTO MARTÍNEZ

Como una acción lamentable, calificó el presidente de la Barra de Abogados, José Luis Colina Ibarra, la detención -sin fundamento jurídico- de un empleado municipal en el Miércoles Ciudadano, misma que pidió no se vuelva a repetir.

Aseguró que en dicha acción, el exclusivo responsable es el Director General de Gobierno, como autoridad que dio la orden, misma que sus elementos acataron sin reparar.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=224104&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

Denuncian en el MP abusos de ministeriales

Redacción

El hombre afectado por el supuesto abuso de autoridad por parte de policías ministeriales, ya interpuso una denuncia formal en la Agencia X del Ministerio Público de Irapuato.

Cabe destacar que la denuncia fue interpuesta apenas ayer por la mañana, después de que sufrió por los actos de prepotencia de los elementos ministeriales, cuando acudió a las instalaciones de la Subprocuraduría de Justicia para preguntar por la situación de dos jóvenes, siendo remitido a los separos de la Policía Preventiva, sin motivo aparente.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=85479>

GUERRERO

Contra la muerte materna urgen acciones y recursos, no discursos

Gladis Torres Ruiz/enviada

El estado de Guerrero ocupa el primer lugar en el país en muertes asociadas a la maternidad y la población más afectada son las mujeres indígenas, pues por esta causa mueren 281 mujeres por cada 100 mil nacidos vivos.

Ante estas cifras, las mujeres guerrerenses demandaron hoy recursos para poder acceder a una atención médica de calidad que evite los decesos por muerte materna, al dar inicio en esta ciudad el Foro por la Salud y la Vida de las Mujeres de Guerrero 2008, convocado por la Coalición por la Salud de las Mujeres, integrada por más de 12 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091805-Contra-la-muerte-ma.34861.0.html>

Protestan mujeres en el Congreso; exigen que se apruebe la ley del aborto

Berenice Reyes / Chilpancingo

Mujeres de varias organizaciones protestaron en el Congreso local para exigir a los diputados locales de la 58 Legislatura que aprueben la ley del aborto en Guerrero.

Con pancartas y algunas mantas, unas diez integrantes de las organizaciones Instituto Guerrerense de los Derechos Humanos, Colectivo Nosotras, Católicas por el Derecho a Decidir, Asociación Guerrerense contra el Derecho a las Mujeres, Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, realizaron una protesta afuera del recinto legislativo.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=45038

JALISCO

Suman 12 millones de delitos en 2007

Santiago Vega

Durante el 2007 se cometieron 12 millones de delitos en todo el País, de los cuales se castigaron muy pocos, aseguró Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

"Es un diagnóstico realizado por la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Defensa de Derechos Humanos, en donde estamos todos los 33 ombudsmen del País, realizado recientemente", dijo Álvarez Cibrián tras inaugurar el Primer Seminario Internacional de Sicología Jurídica.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/446/891635/>

MORELOS

Las huelgas de hambre nunca han solucionado nada: ombudsman

KATHIA JASSO BLANCAS Y RAÚL MORALES VELÁZQUEZ

Mientras José Fausto Gutiérrez Aragón, titular de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos adelantó que solicitará información a la Secretaría de Gobierno sobre el tipo de acciones que han llevado a cabo para solucionar el conflicto magisterial, la presidenta de la Asociación Estatal de Padres de Familia (Aepaf), Adriana Espinoza Velasco, cumplió su primer día en huelga de hambre e informó desde su campamento que sólo la solución a la problemática con el magisterio podría hacerla desistir de su protesta. Señaló que un médico la revisará todas las mañanas para realizar un chequeo general de sus niveles de presión y azúcar, normalmente los más afectados cuando se efectúan hambres prolongadas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/politica/67734-las-huelgas-de-hambre-nunca-han-solucionado-nada-ombudsman?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=c71f2d96ad72b92fd36c2c4f2e33328d>

NUEVO LEÓN

Ahora se sublevan en penal de NL; hay 35 lesionados

Jonathan TapiaCorresponsal

Al menos 30 celadores lesionados y cinco reos heridos es el saldo de un amotinamiento que se prolongó por más de 10 horas en el penal de mediana seguridad de Cadereyta.

Todo inició cuando alrededor de las cinco de la mañana de este jueves un grupo de 25 reos intentó tomar el control del centro penitenciario, según confirmaron autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69600.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Más de 100 elementos del Ejército y policías sofocan riña en prisión de Cadereyta

David Carrizales, corresponsal

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/19/index.php?section=estado&article=050n2est>

COMUNICADO

18 de septiembre de 2008

La JBG de Oventic denuncia que el mal gobierno amenaza con detener nuevamente a los dos compañeros bases de apoyo de la comunidad de Huitepec Ocotal, detenidos en 2006, acusados falsamente de ecocidio.

JUNTA DE BUEN GOBIERNO
CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO

SNAIL TZOBOMBAIL YUÚN LEKIL JÁMTELETIK
TA O´LOL YOÓN ZAPATISTA TA STUKÍL SAT YELOB SJUNUL BALUMIL

A 17 DE SEPTIEMBRE 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La Junta de Buen Gobierno Corazón Céntrico de los Zapatistas
delante del mundo

Con sede en Oventic, Zona Altos de Chiapas, México.

Por medio de esta denuncia hacemos del conocimiento público los siguientes hechos.

El día 11 de Septiembre del presente año se presentaron en esta oficina de la Junta de Buen Gobierno para informar los hechos recientes de esa comunidad relacionado a la Reserva Ecológica el Huitepec.

El pasado 8 de Septiembre del año 2006, se dio a conocer a la opinión pública en donde fueron detenidos 2 compañeros bases de apoyo zapatista, originarios del poblado Huitepec Ocotal segunda sección, municipio de San Cristóbal de las Casas.

Los compañeros estaban trabajando en sus terrenos ancestrales, pero como a las 11 de la mañana llegaron 10 elementos de la policía de protección ciudadana municipal y profepa y detuvieron a los compañeros Pedro Jiménez y Juan Jiménez Sánchez y fueron trasladados al ministerio público en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

El día siguiente las autoridades de PGR. Los 2 compañeros fueron sometidos a interrogación y dar su declaración sobre los delitos que se les acusa, de Ecocidio. Los compañeros explicaron sólo estaban trabajando en sus terrenos con su azadón y su rastrillo preparando un pedazo de tierra para sembrar hortalizas para consumo familiar y no estaban tumbando árboles ni tampoco lo habían hecho antes.

Con la movilización de los compañeros y compañeras adherentes de la otra campaña y con la intervención del centro de derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas, la fianza bajó a \$15,000 pesos a cada uno para alcanzar su libertad, entonces por 2 personas se pagó la cantidad de \$30,000.00 que hasta ahora esté en sus manos el mal Gobierno sabiendo que esos compañeros son inocentes y siguen siendo privado de su libertad.

Como Junta de Buen Gobierno de esta Zona, tenemos conocimiento nuevamente sobre los sucesos recientes de persecución de los compañeros las mismas personas quienes se habían detenidos hace dos años.

El día 10 de Septiembre del presente año volvió a llegar la PGR en la comunidad de Huitepec Ocotal segunda sección para buscar las dos personas, para que se presenten en sus oficinas correspondientes.

Como no encontraron en ese día volvió a llegar el día 11 de septiembre un elemento de la procuraduría general de la república, PGR, logró hablar la gente de este dicho comunidad pero resulta que la comunidad estaban trabajando en la carretera, y se preguntó el dicho elemento, dónde está las dos personas estoy buscando que se presente a declarar sobre sus delitos de Ecocidio. Entonces el agente

de la comunidad se platicaron juntos, dijo que es mejor vamos a platicar en la Oficina, entonces en ese día fueron las dos personas buscadas para declarar ante la PGR: acompañado con el agente de la comunidad mencionado. Cuando llegaron en la Oficina, sólo agente entró para escuchar la palabra de este dicho Institución, pero cuando salió en la Oficina ya no les informó las dos personas citadas.

Como Junta de Buen Gobierno de esta zona, exige el respeto y el derecho la libertad de los 2 compañeros que andan perseguidos por el mal gobierno sólo por defender sus derechos ancestrales que les pertenece de los 102 has. En donde fue declarado hace como año y medio como reserva ecológica respaldado por la Junta de Buen Gobierno de Zona Altos de Chiapas.

El mal Gobierno trata de usar todo su estrategia para despojar y hostigar a nuestros bases de apoyo zapatista y sigue en su poder los \$30,000 de fianza de esos 2 compas, bien se sabe que ese terreno les pertenece ancestralmente así que no hay ningún delito que perseguir, pero vemos que ahora sigue buscando la forma de cómo detener nuevamente a los compas. Por eso la Junta de Buen Gobierno les dice a todos los y las compañeras y compañeros adherentes a la otra campaña a la sexta internacional, y entre otras organizaciones solidarios de esta lucha, estén pendientes de lo que pueda pasar con esos 2 compañeros bases de apoyo zapatistas.

Nosotros como Junta de Buen Gobierno es toda nuestra palabra

ATENTAMENTE
LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO
CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO
ZONA ALTOS DE CHIAPAS

ROSALINDA GÓMEZ LÓPEZ
CARLOS PÉREZ DÍAZ
JAVIER PÉREZ SANTIZ
REINANDO PÉREZ PACIENCIA

00000000000000000000

COMUNICADO DE PRENSA

2º Foro Nacional sobre Trabajo Sexual, Sida y Derechos Humanos

* La persecución policiaca de las trabajadoras sexuales de Jojutla Morelos y Cancún Quintana Roo, coadyuva a la transmisión del VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual.

* La detección obligatoria del VIH/Sida a trabajadoras sexuales de Jojutla Morelos y la delegación Venustiano Carranza D. F. no protege la salud pública.

Noti-calle/Jaime Montejo, 18 de septiembre de 2008.- El día lunes 22 de septiembre de 2008 se llevará a cabo el Segundo Foro Nacional sobre Trabajo Sexual, Sida y Derechos Humanos, en el Zócalo de Jojutla Morelos, a las afueras del Palacio Municipal, en el quiosco ubicado en la calle Constitución del 57. El primer foro se llevó a cabo en Apizaco Tlaxcala el viernes 5 de octubre de 2007 para prevenir la instalación de una zona de tolerancia, que propiciaría la trata de mujeres y la explotación sexual comercial infantil. El objetivo de este segundo foro es proponer políticas públicas no discriminatorias que faciliten la prevención del VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) entre trabajadoras sexuales cooperativistas de Jojutla Morelos que tienen su punto de encuentro en la vía pública. Así mismo, busca promover la movilización ciudadana ante el vacío que las autoridades correspondientes están dejando en esta materia.

Participarán como ponentes el doctor Jorge Saavedra, titular del CENSIDA de la Secretaría de Salud de la República. Trabajadoras sexuales del núcleo cooperativista "Rebelión" de Jojutla Morelos, el Lic. Ricardo Hernández Forcada, Director del Programa de VIH/SIDA de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). La doctora Patricia Campos Jefa de la Oficina para América Latina de la AIDS Healthcare Foundation (AHF). El C. Jaime Casarrubias Juárez (Alma Delia), presidente de la cooperativa de trabajadores sexuales Ángeles en Búsqueda de la libertad. La socióloga Elvira Madrid Romero, Presidenta de Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez". La C. Bulmara Vilchis Sánchez, Presidenta de la Cooperativa de trabajadoras sexuales "Por mejores condiciones de trabajo y salud" de Tlalpan, Distrito Federal. La doctora María Luisa Gontes, Directora General de Servicios de Salud del Estado de Morelos. El C. David Avendaño (Kryzna), trabajador sexual integrante de la Comisión de Enlace de la Red Mexicana de Trabajo Sexual. El padre Julio César Martín de la Iglesia Anglicana. El sociólogo Jaime Montejo de la Agencia de Noticias Independiente Noti-calle de Brigada Callejera.

Las y los ponentes tomarán como referencia la evidencia científica y las mejores prácticas en la respuesta al VIH/Sida en contextos de trabajo sexual presentadas en la XVII Conferencia Internacional de SIDA, llevada a cabo del 3 al 8 de agosto de 2008 en la Ciudad de México. La cero tolerancia y la discriminación de las trabajadoras

sexuales, no son el mejor referente en materia de políticas públicas tendientes a generar condiciones sociales propicias para la prevención del VIH/Sida en este grupo específico de la población.

Contacto: Jaime Montejo

Celulares: 04455.2212.0422, 04455.2992.9311.

Fijos: 5542.7835 y 5542.4096

00000000000000000000

La salud y la enfermedad son procesos vitales individuales y colectivos

La salud y la enfermedad son conceptos cambiantes en cada cultura

La salud o la enfermedad son la manifestación sintética de contradicciones internas y externas del ser humano, tales como la carga genética versus la situación ambiental, Atentamente, orgánica, la situación individual vs. el colectivo y la cultura, etc..

Intlapa´ tianime nace como una necesidad de crítica-reflexiva hacia la visión de diagnóstico, atención y prevención propuesto por la medicina hegemónica, sabemos que existe la posibilidad por parte de la comunidad de crear modelos de curación de acuerdo a sus contextos, favoreciendo el detonante al proporcionar empoderamiento y herramientas para recuperar y reconstruir sus saberes, asumiendo una continua deconstrucción y construcción de paradigmas.

Objetivos:

- Se trata de entender que la palabra es poderosa y con ella podemos descubrir temas profundos e invisibles. La palabra posee su propia sabiduría que solo comunica a quien sabe escuchar.
- Se trata de iniciar procesos de relaciones de escucha, participación, consenso con el respeto de todos los integrantes.
- Se trata de construir posibilidades y no de descalificar otredades.
- Se trata de mirar y pensar las realidades y encontrar las posibilidades de solución, no de saber si la realidad se ajusta a una teoría, o a otra.

- Se trata de vincular el entorno con la enfermedad desde el ámbito orgánico y emocional. Mientras no se trabaje la conciencia social la población seguirá presentando diversas sintomatologías.
- Se trata de romper la relación de poder con el médico, y crear nuevas relaciones con la comunidad.
- Se trata de rescatar prácticas médicas de los pueblos originarios que son patrimonio social y cultural de las memorias ancestrales de este continente, que son útiles de bajo costo y aun vigentes.
- Se trata de oír a nosotros y proponer desde el nosotros para atender al nosotros.

Para más información:

<http://www.cecsna.org/intlpa/index.html>

INVITACIÓN

Estimad@s,

Reciban con esta invitación un cordial saludo. A nombre de Fundar, Centro de Análisis e Investigación quiero extenderles una cordial invitación a la presentación del documento intitulado "Un acercamiento al trabajo legislativo de las Comisiones de Derechos Humanos del Congreso de la Unión ", el cual pretende apuntalar propuestas para fortalecer las responsabilidades y tareas de control de las Comisiones de Derechos Humanos de ambas Cámaras, a través del monitoreo, sistematización y reflexión crítica sobre su trabajo. La presentación se llevará a cabo el próximo martes 23 de septiembre a las 19 horas en el Hotel Emporio Reforma, ubicado en Av. Paseo de la Reforma 124, col. Juárez.

La presentación busca ser un espacio de diálogo respetuoso entre la sociedad civil, representantes del Poder Legislativo y la academia sobre la importancia de estas Comisiones y los factores que permiten el cumplimiento o no de su mandato. Se pretende trazar una ruta crítica hacia el fortalecimiento del mandato de estos órganos especializados del Congreso. Su participación, servirá para extraer lecciones aprendidas, para identificar puntos clave y para promover propuestas que fortalezcan al Poder Legislativo como contrapeso real y efectivo, como el representante legítimo de los intereses de la sociedad y porque se vele desde el quehacer de estas comisiones por el respeto, promoción y protección de los derechos humanos.

En este sentido, esperamos tener el honor de contar con su presencia.

00000000000000000000

Estimados y Estimadas,

Les recordamos que el 23 de septiembre se llevará a cabo nuestra segunda reunión del Grupo Promotor, ésta se realizará en la sala Digna Ochoa y Plácido a partir de las 11:00.

Les reiteramos la importancia de su asistencia para seguir fortaleciendo este proceso conjunto.

Favor de confirmar su asistencia por este medio electrónico o al teléfono 52 29 56 00 exts. 1762, 1755, 1761.

Es necesario que nos manden la información de las actividades que realizarán para la difusión de la Consulta y poder subir éstas a la página; les comentamos que tenemos a su disposición volantes acerca de la Consulta, si los necesitan hágnanos saber cuántos para hacer la solicitud correspondiente y dárselos.

Cualquier duda quedo a sus órdenes.
Un abrazo

00000000000000000000

**PLATICA INFORMATIVA SOBRE EL HOSTIGAMIENTO A LAS
COMUNIDADES INDIGENAS ZAPATISTAS**

Contaremos con la participación de Capise
Domingo 21 de Septiembre
12:00 hrs.

Lugar: Centro de Artes y Oficios "Escuelita Emiliano Zapata"
Canacuate N° 12 entre las calles (Cicalco y Canahutli) Col. Santo
Domingo, Coyoacan

Convoca: LA OTRA EN COYOACAN

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279